



Gestión y Ambiente

ISSN: 0124-177X

rgya@unalmed.edu.co

Universidad Nacional de Colombia
Colombia

IV Conferencia sobre gestión del riesgo en el Valle de Aburrá. Declaración de Medellín. Por una
gestión efectiva del riesgo en el Valle de Aburrá

Gestión y Ambiente, vol. 10, núm. 3, diciembre, 2007, pp. 117-118

Universidad Nacional de Colombia
Medellín, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169419821011>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

IV Conferencia sobre gestión del riesgo en el Valle de Aburrá

Declaración de Medellín

Por una gestión efectiva del riesgo en el Valle de Aburrá

Declaración discutida y aprobada en el Foro de conclusión del la IV Conferencia sobre la gestión del riesgo en el Valle de Aburrá

Medellín, 28 de septiembre de 2007.

Durante los días 27 y 28 de septiembre de 2007, se realizó en Medellín la IV Conferencia sobre la gestión del riesgo en el Valle de Aburrá, bajo el título de “Villatina 20 años después”.

Este evento académico conmemoró el deslizamiento de Villatina, que ocurrió el 27 de septiembre de 1987, cegó la vida de más de 500 personas, dejó más de 2000 damnificados y destruyó varias manzanas construidas en la ladera del Cerro Pan de Azúcar. Además, intentó evaluar el estado de la gestión del riesgo en los últimos veinte años y mantener, para las nuevas generaciones, la memoria de un evento dramático y del riesgo que amenaza a muchos habitantes del Valle de Aburrá.

Los asistentes al Foro, luego de dos días de reflexión, aprobaron las siguientes conclusiones y recomendaciones, con la esperanza de que sean de utilidad para todas las entidades y personas responsables de la prevención, atención, mitigación y recuperación de desastres, y contribuyan a la eficiencia de la lucha permanente por un mejor futuro común para todos.

CONCLUSIONES

Veinte años después de la tragedia de Villatina, se ha avanzado significativamente en procesos de prevención, atención, mitigación y recuperación de desastres, gracias a actividades de investigación, educación y participación.

Sin embargo, las acciones resultan insuficientes ante la acelerada y cambiante dinámica del riesgo natural, antrópico y tecnológico, inherente al crecimiento urbano y a procesos de ocupación y densificación de zonas de ladera o cauces de corrientes, por población e infraestructura altamente vulnerables.

En este contexto, es pertinente recordar y evaluar gestiones anteriores como las que siguieron la tragedia de Villatina o las que están asociadas a otros desastres como los de La Estrella en 2005, de Bello en 2006 o Medellín en 2007, y es necesario buscar anticipar posibles nuevos fenómenos de origen natural y antrópico.

Así, iniciativas como el PRIMED y el actual “macroproyecto de intervención integral en Moravia” deben analizarse para aprovechar sus aciertos y evitar sus errores.

Es fundamental que los municipios mejoren sus políticas de intervención, entendiendo que la mejor inversión debe impedir o mitigar los riesgos; que las autoridades ambientales asuman sus responsabilidades en el tema; que, para ello, se

apoyen en las oficinas de planeación y de control y en las curadurías responsables de la aplicación de las normas y de la implementación de mecanismos de control a la ocupación del territorio; y que, conjuntamente, aborden las dificultades normativas en materia de gestión del riesgo.

Las Universidades, a través de sus programas de investigación, docencia y extensión, deben vincularse al estudio de la problemática y a los procesos de gestión del riesgo.

La participación de las comunidades es igualmente fundamental y requiere fortalecerse mediante diferentes políticas y programas regionales, locales y barriales.

Nuevos actores, hasta ahora poco vinculados a la problemática, como las compañías de seguros y riesgos profesionales, los grupos económicos, las entidades comerciales e industriales, entre otros, deben profundizar en sus políticas de seguridad interna y extenderlas a la sociedad en general.

PROPUESTAS

1. Crear una comisión técnico- científica independiente que se comprometa a hacer el seguimiento de las decisiones y los proyectos que se implementen en materia de prevención de desastres, que proponga la realización de estudios o proyectos que contribuyan a un mejor conocimiento del Valle de Aburrá y a la mitigación del riesgo; y que asuma la responsabilidad de realizar la Conferencia bianual sobre la Gestión del Riesgo en el Valle de Aburrá.
2. Proprender, con todas las entidades públicas y privadas, por una amplia divulgación de los trabajos realizados en el Valle de Aburrá, que permita su fácil acceso y consulta. Para ello, se propone reunir en una biblioteca copia de todos los trabajos sobre la gestión del riesgo, y crear una biblioteca electrónica con todo el material cartográfico y temático producido al respecto.
3. Apoyar la creación de un sistema unificado de monitoreo y difusión de las condiciones hidrometeorológicas del Valle de Aburrá, que articule las diferentes redes existentes en el Valle de Aburrá y sus alrededores.
4. Proprender por un monitoreo sistemático del uso de la tierra en el Valle de Aburrá, basado en métodos como la teledetección.
5. Fomentar estudios históricos y arqueológicos sobre el Valle de Aburrá, desde la época prehispánica hasta la actualidad.
6. Solicitar la publicación de los resultados de los estudios de microzonificación sísmica y su uso integral en la reglamentación pertinente.

